

AÑO 2025



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el libro "Vida con sabor a Evangelio", del autor Hernán Ingelmo.



"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

01

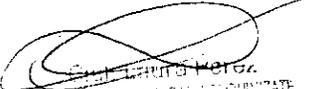
Neuquén, 07 de Mayo de 2025.-

**A la Presidenta
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO**

Nota N° 052 /2025

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-


Emilio Martín Pérez
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE NEUQUÉN



02

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Expediente....., y la importancia la labor de Don Jaime en la ciudad de Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que el obispo Jaime Francisco De Nevares, reconocido popularmente como "Don Jaime" fue una figura trascendental en la historia de la ciudad de Neuquén y de la provincia, cuyo legado continúa vigente e inspirando a generaciones presentes y legando su testimonio de vida a futuras generaciones.

Que su compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos humanos, especialmente durante los años oscuros de la dictadura militar, lo convirtió en un faro de esperanza y un defensor incansable de los desposeídos, valiéndose de convicción y coraje para denunciar las injusticias y brindar apoyo a las víctimas de la represión y a sus familias, ejemplo imborrable en la memoria y corazón de nuestra sociedad.

Que su rol como mediador en conflictos sociales y políticos fue crucial para la búsqueda de consensos y promoción del diálogo en momentos críticos de la historia provincial, oponiéndose sin mediar protocolos ante las injusticias y tendiendo puentes de paz y justicia social.

Que en su labor pastoral, caracterizada por la cercanía con la gente y la defensa de los valores evangélicos, contribuyó a reconstruir y fortalecer el tejido social y a promover la solidaridad en la comunidad neuquina, amparándose en "la verdad nos hará libres", su lema indiscutido y replicado.

Que toda publicación sobre reflexiones a partir de textos del ciudadano ilustre y primer obispo de Neuquén, son memoria imprescindible de nuestra cultura y dignidad, como la reciente reflexión a partir de los manuscritos de sus homilias inéditas en el libro "Vida con sabor a Evangelio", un aporte a la memoria colectiva de la ciudad de Neuquén, desde el rescate de la vida y obra de Don Jaime, un hombre que dedicó su vida al servicio de los demás, con el ejemplo.

Que la obra mencionada fue escrita por el Licenciado en Teología Hernán Ingelmo, y nos permite conocer en profundidad la trayectoria de "Don Jaime", su pensamiento y su accionar, brindando una perspectiva enriquecedora sobre su legado.


Cjtal. Laura Pérez
Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE NEUQUÉN

Que resulta de Interés para nuestra comunidad y, por ende, para el Concejo Deliberante reconocer y valorar la publicación "Vida con sabor a Evangelio", como aporte a mantener viva la memoria de un hombre que marcó un antes y un después en la historia de Neuquén desde el abordaje y defensa de los derechos humanos a los que dedicó su vida fervientemente.

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º), inciso 1º) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de Interés Municipal el libro "Vida con sabor a Evangelio", reflexión de los manuscritos de Don Jaime Francisco de Nevares, el primer Obispo de la Diócesis de Neuquén, escrito por el Lic. Hernán Ingelmo, por su valor histórico, social y cultural para la ciudad de Neuquén, como rescate a la memoria de quien fervientemente bregó por la defensa de los derechos humanos desde la verdad y la justicia.

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO ÚNICO N° 51598	
Fecha 07/05/25	Hojas: 02 Hora: 12:30
Firma <i>Marco Alluaya</i>	
Dirección General Legislativa	

Cjta. Laura Pérez
PRESIDENTA COMISIÓN DE FIDUCIARIOS
COMITÉ DE FIDUCIARIOS
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

07.05.2025	ENTRADA N° 314/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 120-3-2025 o Nota n° ✓	
Recibió <i>Marco</i>	
Firma <i>Alluaya</i>	12:30 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

22.05.2025
Por disposición del C. Deliberante Sesión <i>Ordinaria</i>
N° 08/2025
Pase a la Comisión
.....
Dirección General Legislativa